



Cobros por nuevas tarifas de taxi generan controversia en Riohacha

Diversas reacciones sigue generando la Resolución 0922 del 1 de abril de 2025, que estableció las nuevas tarifas del servicio público por km. recorrido.

El director de Tránsito, Jesús Cotes, explicó que la medida está fundamentada en un estudio técnico realizado por un consultor apoyado en mesas de trabajo.

Pág. 8

Aulas para transformar el aprendizaje

Foto Cortesía / Diario del Norte.

Gracias a la donación de la empresa de hidrocarburos Hocol, Uniguajira cuenta con sus primeras aulas de aprendizaje significativo mediadas por TOMi8, una innovadora herramienta diseñada para transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje en espacios de interacción y construcción colectiva del conocimiento. Entre las herramientas recibidas se encuentran 2 asistentes tecnológicos TOMi8, 2 teclados touchpad, 2 proyectores, 2 parlantes, 2 maletines de transporte, 2 extensiones eléctricas y 2 accesos a la plataforma educativa por un periodo de 4 años. La entrega fue realizada por el presidente de Hocol Luis Enrique Rojas Cuéllar al rector de Uniguajira Carlos Robles Julio, quienes dieron a conocer que la donación también contempla el entrenamiento a dos profesores para aprovechar al máximo estos recursos de impacto para la enseñanza. Pág. 10



Cerrejón tiene las puertas abiertas en Masamana, kilómetro 38: El lugar al que todos quieren volver

Pág. 9

POLÍTICA

Dos guajiros figuran entre los 47 aspirantes a ser ternados para magistrado de la Corte Constitucional

Pág. 3

POLÍTICA

La senadora Martha Peralta Epiyu ha sido designada como coordinadora ponente de la reforma a la salud

Pág. 2



La región Caribe fue la zona portuaria de mayor movimiento de carga en 2024, informó la SuperTransporte

Pág. 11

POLÍTICA

Alcalde de Riohacha consolida alianzas para mejorar infraestructura vial y acceso a la educación superior

Pág. 2



REGIONALES

Instalan estación meteorológica para optimizar el cultivo de maíz en Villanueva

Pág. 9

REGIONALES

Más de 2.800 personas cabezas de hogar podrán reclamar subsidio de la Ungrd, incluida La Guajira

Pág. 10



JUDICIALES

Dos hombres resultaron heridos y fueron capturados en medio de un presunto atraco a una tienda en Hatonuevo

Pág. 15

El capitán William Fernando Ruales Ramos asume como nuevo comandante del Gaula de la Policía en La Guajira

Pág. 14



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Ponente de reforma a la salud

En medio de la turbulencia política y las investigaciones por la maquinaria amarilla, la senadora Martha Peralta, será la coordinadora ponente de la reforma a la salud en la Comisión VII. ¿Y la investigación? Sigue, pero ella no está inhabilitada. Es un tema duro. La salud se encuentra bajo alta tensión. Habrá diálogos y consensos. Mientras tanto, los usuarios viven su propio calvario en medio de los disensos políticos.

Extraño remolino

En la calle principal de Dibulla, un extraño remolino tiene aterrorizada a la gente. Según los meteorólogos fue un fenómeno atmosférico. Quienes manejan otras creencias, sostienen que fue algo del más allá. Las puertas de las casas se abrían y cerraban. Algunos techos se desplomaron. Aseguran que en medio del ojo del torbellino, aparecía una figura. Algunos aseguran haberla visto. ¿Realmente qué pasó?

Afros reconocidos

Las comunidades afro del área de influencia de Cerrejón lo lograron. ¿Y eso? Firmaron acuerdo de protocolización. Los consejos comunitarios Julián Ortiz, y la Gran Vía de los Remedios están representados por Adalberto Ortiz, y Uldaris Palmezano. El acuerdo hace parte del cumplimiento de la Sentencia T-704 de 2016. Estas son las primeras comunidades afrodescendientes en protocolizar acuerdos con la empresa carbonífera de la mano de Orpasecon S.A.S.

Volver a la 'cicla'

No hay de otra. En Riohacha nos tocará agarrar la vieja 'cicla' para poder movilizarnos. Las altas tarifas de taxis implementadas por el Instrams, no dejan otra alternativa. Oficialmente se ha reglamentado el cobro por kilómetro. ¡Cómo así! Primo, cuando te montes a un carro tienes que mirar el 'tacómetro' o aplicar la plataforma Google Map. ¡Pero no sé manejar eso! Nadie lo podrá salvar. Los taxistas están felices.

Pilares esenciales para el desarrollo Distrital

Alcalde de Riohacha consolida alianzas para mejorar infraestructura vial y acceso a la educación superior

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, sostuvo dos importantes encuentros con actores clave del sector público y privado, con el objetivo de fortalecer la infraestructura vial en el Distrito y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para la juventud riohachera.

En primer lugar, el mandatario se reunió con el nuevo presidente del Icetex, Álvaro Hernán Urquijo Gómez y su equipo, con quienes avanzó en estrategias y acciones que permitirán mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior en el Distrito. Este acercamiento busca establecer mecanismos que faciliten a los jóvenes riohacheros



El alcalde se reunió con el presidente del Icetex, Álvaro Urquijo y su equipo.

su ingreso a programas de formación académica, contribuyendo a la transformación social y al crecimiento del capital humano en la región.

De igual manera, el al-

calde Redondo dialogó con representantes del Grupo Aval, con quienes se planteó una alianza para el mejoramiento de la infraestructura vial, tanto en la zona urbana como en la

rural del Distrito. A través del mecanismo de Obras por Impuestos, se busca gestionar recursos que permitan la adecuación y optimización de las vías, garantizando una mejor

movilidad y conectividad en todo el territorio.

"Estos encuentros con empresas y entidades nacionales son fundamentales para seguir generando impactos positivos en nuestra ciudad. Trabajamos con determinación para fortalecer la educación y la infraestructura, pilares esenciales para el desarrollo de Riohacha y el bienestar de nuestra comunidad", destacó el alcalde Genaro Redondo.

La Administración Distrital continuará fortaleciendo alianzas estratégicas que contribuyan al progreso de Riohacha, asegurando mayores oportunidades para los jóvenes y mejorando la calidad de vida de toda la población.

El proyecto llegó oficialmente a la Comisión Séptima del Senado

La senadora Martha Peralta Epieyu ha sido designada como coordinadora ponente de la reforma a la salud

Junto a las senadoras Norma Hurtado del partido de la U y Esperanza Andrade del partido Conservador, la congressista guajira Martha Peralta Epieyu ha sido designada como coordinadora ponente de la Reforma a la Salud, que llega a la Comisión Séptima del Senado de la República para su discusión en tercer debate.

Estas congresistas tendrán la responsabilidad de coordinar el trabajo de la ponencia, organizar las discusiones y colaborar estrechamente con la Presidencia de la Comisión en el trámite de los importantes Proyectos de Ley relacionados con la reforma del sistema de salud.

Sobre el particular, la senadora Peralta manifestó que "debemos discutir con responsabilidad y compromiso sobre la crisis profunda del sistema que viene de décadas atrás, no más paseos de la muerte, pacientes muriendo en las puertas de los hospitales o esperando



La senadora aseguró que deben discutir con responsabilidad y compromiso la crisis profunda del sistema.

DESTACADO
Peralta a sus compañeros de comisión: "es momento de poner por encima de nuestras diferencias los avances que necesitan los colombianos en materia de salud".

para lograr los diálogos y consensos necesarios, la salud y el bienestar de los colombianos deben ser una prioridad", expresó Martha Peralta.

Es preciso mencionar que los ponentes designados tendrán un plazo de quince días calendario para presentar el informe de ponencia del Proyecto de Ley. Este plazo podrá ser prorrogado, dependiendo de la dinámica de trabajo de cada ponente, de no ser así, el debate podría comenzar a finales del mes de abril.

Finalmente, la senadora guajira le envió un claro mensaje a sus compañeros de comisión: "es momento de poner por encima de nuestras diferencias los avances que necesitan los colombianos en materia de salud".

meses una autorización o un tratamiento".

Además de la designación de los coordinadores y ponentes, fueron anunciadas la realización de cuatro audiencias públicas antes de programar el tercer debate del proyecto, con el objetivo de recoger aportes de todos los actores involucrados en el sistema de salud.

"Seguiremos abriendo espacios a la ciudadanía y a los gremios de la salud

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Sobre ruedas

La UT Alewa Anouta dio plena claridad sobre el transporte escolar: Con recursos propios pagó la nómina del personal la semana pasada, y superada la crisis de la Secretaría de Educación, desde antier informó que pagaría el jueves a los transportadores. Hecho está. Y decir que las fechas de pago según los contratos son 30 días después del servicio. Así que no hay deuda de 2 meses. El afán de los paros a ratos distorsiona la realidad.

Runrún en Uribia

En las calles del municipio de Uribia hay un runrún como quien no quiere la cosa. ¿Qué dice ese runrún, primo? Virgelis Mendoza, bacterióloga con maestría en salud pública y una amplia experiencia en el sector público, suena fuerte para aspirar a la Alcaldía de ese municipio. El runrún sigue creciendo. En Uribia dicen que Virgelis cuenta con suficientes apoyos para asumir el reto.

La senadora

Tremendo reto que asume nuevamente la senadora Martha Peralta. Fue designada coordinadora ponente de la reforma a la salud. La reforma llega a la Comisión Séptima del Senado para su discusión en tercer debate. Martha sigue demostrando que ni los malos momentos le restan ese compromiso que tiene con la comunidad. La senadora está lista para la defensa por encima de cualquier diferencia.

Carlos Andrés

El secretario de Educación encargado del departamento de La Guajira, Carlos Andrés Duarte, sigue demostrando que es un funcionario diligente. A pocos días de asumir el cargo le ha tocado sortear varias dificultades como el servicio de transporte escolar que ya está super garantizado. Carlos Andrés, está concentrado en el tema atendiendo las inquietudes del sector para brindar soluciones.

El funcionario avanza en los compromisos misionales

Secretario de Educación de La Guajira reafirma compromiso con la I.E. de Mingueo y Cuestecita

En reuniones sostenidas con las comunidades educativas de los corregimientos de Mingueo y Cuestecita, el secretario de Educación de La Guajira, Carlos Andrés Duarte, avanzó en una serie de soluciones concretas para que se cumpla el año escolar como corresponde.

En la Institución Educativa Inetram de Mingueo, escuchó y atendió las inquietudes de docentes, estudiantes y padres de familia sobre temas de infraestructura, aseo y vigilancia.

Como resultado, se establecieron acciones a corto, mediano y largo plazo, además de una mesa permanente de trabajo y una mesa de seguimiento



Carlos Duarte dijo que se busca garantizar una educación de calidad para los niños y jóvenes de La Guajira.

para garantizar soluciones efectivas.

Asimismo, en su compromiso con la educación y el bienestar de la comunidad, Duarte

acompañó a los padres de familia de la Institución Educativa María Auxiliadora, del corregimiento de Cuestecita, quienes expresaron su

preocupación por la falta de un docente nombrado y la ausencia del servicio de aseo, lo que había llevado a la suspensión de actividades académicas.

Durante el encuentro, se brindó claridad sobre los avances en estos procesos administrativos y se reafirmó el compromiso de la Secretaría para fortalecer la convivencia escolar y garantizar espacios educativos adecuados.

Como parte de su gestión, Duarte también participó en una mesa de trabajo junto al gobernador de La Guajira y el presidente de Icetex, Álvaro Urquijo, con el objetivo de consolidar nuevas oportunidades de financiación para la educación supe-

rior en el Departamento.

En ese sentido, se avanza en la implementación de un fondo de financiación dirigido a programas técnicos y tecnológicos, respondiendo a las necesidades del sector productivo y, en particular, del minero-energético.

Además, expresó su compromiso de trabajar para garantizar una educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes de La Guajira.

“He asumido con responsabilidad y compromiso los retos del sector educativo, para trabajar juntos y avanzar en soluciones concretas y en el fortalecimiento del diálogo con la comunidad”, dijo.

Dos guajiros figuran entre los 47 aspirantes a ser ternados para magistrado de la Corte Constitucional

Dos abogados oriundos de Villanueva, La Guajira, fueron admitidos dentro del selecto grupo de 47 aspirantes que continúan en el proceso para integrar la terna de la cual el Senado de la República elegirá al próximo magistrado o magistrada de la Corte Constitucional de Colombia.

Se trata de Carlos Mario Isaza Serrano, quien ha desempeñado importantes funciones dentro de la rama judicial, incluyendo su papel como conjuce del Consejo de Estado, y Elías Enrique Cabello Álvarez, reconocido abogado e hijo del excontralor de La Guajira, Campo Elías Cabello Baquero.

Ambos profesionales lograron sobresalir entre los 89 inscritos inicialmente, gracias a su sólida forma-



Carlos Mario Isaza Serrano, abogado, ha sido conjuce.



Elías Enrique Cabello Álvarez, reconocido abogado guajiro.

ción académica, experiencia y compromiso con el derecho y el servicio público.

Según el Comunicado No. 24 de 2025 emitido por la Corte Suprema de Justicia, los admitidos podrán enfrentar recursos de reposición hasta el próximo 9 de abril. Posteriormente, el alto tribunal dará a conocer una nueva lista de aspirantes y, a partir del 24 de abril, la Sala Plena iniciará la preselección de candidatos para conformar la terna definitiva.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Debe pagar multa

Juzgado sancionó al ministro Benedetti por desacato de la Sentencia T-172 que protege al pueblo wayuú

El Juzgado 62 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá ha impuesto una sanción al ministro del Interior, Armando Alberto Benedetti Villaneda, por desacato a la Sentencia T-172 de 2019 de la Corte Constitucional. Esta Sentencia protege los derechos fundamentales de 63 comunidades indígenas, incluyendo el pueblo wayuú.

El fallo, emitido el 1 de abril de 2025, responde a un incidente de desacato

presentado por la Veeduría Ciudadana wayuú - Sülió'ü.

El juzgado decidió no sancionar al procurador General de la Nación ni a la defensora del Pueblo, ya que ambos presentaron informes que demuestran su compromiso en el seguimiento de la Sentencia. En contraste, el Ministerio del Interior no presentó informes ni mostró gestiones adecuadas para cumplir con las órdenes de la Corte, lo que llevó al

juzgado a considerar que se seguían vulnerando los derechos de las comunidades indígenas.

El fallo establece que el ministro deberá pagar una multa equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, pero esto no lo exime de cumplir con la Sentencia de la Corte. La Sentencia T-172 exigía acciones concretas del ministerio, como estudios sobre solicitudes de afiliación a la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Shipia Wayuú y consultas con el pueblo wayuú.

Además, se menciona que la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Shipia Wayuú ha solicitado medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en favor de grupos vulnerables dentro de las comunidades wayuú. Esto resalta la importancia y urgencia de proteger los derechos de estas comunidades, que siguen enfrentando desafíos significativos en su reconocimiento y autonomía.



El fallo responde a un incidente de desacato presentado por la Veeduría Ciudadana wayuú - Sülió'ü.

Fue el continuador de la poesía culterana

La Generación del 27 y Rafael Alberti



Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es

En literatura, una generación está integrada por autores que comparten características semejantes en algunos aspectos. Cuando se habla de la Generación del 98, por ejemplo, se piensa en el grupo de escritores y poetas que escribieron sobre la situación de la España de finales del siglo XIX. Se dolían ellos de las condiciones de su patria, otrora potencia mundial, poseedora de muchos territorios en ultramar.

Ya lo había dicho el rey Felipe II: "En mis dominios nunca se pone el sol". Esta frase no tenía vigencia en 1898, año en el que España perdió varias de sus colonias. El sentimiento patrio afloró en las obras de los autores de esa generación. Tres décadas después surgió la Generación del 27. Uno de sus integrantes fue Rafael Alberti, cuya semblanza destacamos en esta columna periodística.

El poeta y dramaturgo español Rafael Alberti nació en el Puerto de Santa María, en Cádiz, el 16 de diciembre de 1902. Pudo haber sido un gran pintor; sin embargo, prefirió el camino de las letras. Se trasladó a Madrid y en 1924 obtuvo el Premio Nacional de Literatura por el primer libro que publicó: 'Marinero en tierra', en el cual universaliza el mar. En 1926 publicó 'La amante', relato poético de un viaje en automóvil. En 1927 apareció 'El alba del alhelí'. Estos tres poemas se inscriben perfectamente en el romancero español pero con clara tendencia vanguardista.

Un hecho que cambiaría la trayectoria poética de Alberti fue la celebración, en 1927, del tercer centenario de la muerte de Luis de Góngora, padre del culteranismo o gongorismo en el barroco español. El poeta Alberti, influido por Góngora, escribió 'Cal y canto' y 'Sobre los ángeles' en 1929. Esta última composición es considerada su obra maestra.

El poeta gaditano, en medio de una crisis personal publicó 'Sermones y moradas' (1930) y se ubicó plenamente en el surrealismo. Por algo estaban



Alberti, influido por Góngora, escribió 'Cal y canto' y 'Sobre los ángeles'.

en pleno auge André Breton, Salvador Dalí y Pablo Picasso, entre otros. Su talento artístico atravesó los predios del anarquismo para dejar a su paso la elegía 'Con los zapatos puestos tengo que morir' (1930).

Rafael Alberti militó en el partido comunista español; publicó una serie de libros que llamó 'El poeta en la calle', aparecida en 1938. Posteriormente,

dentro del surrealismo, publicó 'El adefesio' (1944) y 'Noche de guerra en el Museo del Prado' (1956). A raíz de la derrota de la República en la Guerra Civil Española, el poeta se exilió en Argentina hasta 1962. Más tarde fijó su residencia en Roma y solo regresó a España en 1977, después de la muerte del dictador Francisco Franco, a quien combatió con sus versos en defensa de la

libertad. Como ejemplo, la siguiente estrofa del poema 'Madrid, corazón de España': "Madrid: que nunca se diga, / nunca se publique o piense / que en el corazón de España / la sangre se volvió nieve".

En la obra en prosa 'La arboleda perdida', Alberti reseña su vida entre los años 1959 y 1987. Allí da a conocer episodios de su entrañable amistad con el poeta Federico García

Lorca y la manera como mantenía correspondencia con otros autores de su época, Vicente Huidobro, entre ellos.

Una obra que marcó definitivamente a Rafael Alberti fue su poema 'Marinero en tierra'. Eso se advierte en la nostalgia y la ironía que no puede eludir al componer 'Retorno de lo vivo lejano' (1952) y 'Baladas y canciones del Paraná' (1953). Esas características también están presentes en 'Roma, peligro de caminantes' (1968). Estrictamente políticos son 'Coplas de Juan Panadero' (1949) y 'La primavera de los pueblos' (1968). También compuso el poema erótico 'Canciones para Altair' (1989).

Con la muerte de Rafael Alberti desapareció en cierta manera la tradición que España había impuesto con el culto al clasicismo y al barroco. En efecto, Alberti fue el continuador de la poesía culterana que había llevado a la cima Luis de Góngora. Por eso, parece existir un puente entre la poesía del barroco y la que más tarde cultivarían Alberti, García Lorca y otros autores congregados en lo que se conoce como Generación de 1927, que prácticamente se fusiona con la Generación de 1936, año del asesinato de García Lorca.

El 28 de octubre de 1999, a los noventa y siete años, falleció este ilustre poeta y dramaturgo español, que en vida recibió numerosos reconocimientos, como el Premio Lenin de la Paz (1966) y el Premio Cervantes (1983).



Rafael Alberti militó en el partido comunista español; publicó una serie de libros que llamó 'El poeta en la calle'.



Guido José Figueroa Martínez, alcalde de San Juan Nepomuceno, Bolívar, y su esposa Betty Romero, personas muy queridas en su municipio.

Uno de sus objetivos es optimizar el acueducto 20 años para aprender a caminar: Guido Figueroa Martínez, alcalde de San Juan Nepomuceno, Bolívar



Por **Hernán Baquero Bracho**

hbaquero@hotmail.com

En diciembre 5 de 2024 el presidente del Festival Cuna de Acordeones, el reconocido jurista Raúl Hernández Mestre fue invitado por el presidente del Festival Nacional de Acordeoneros de San Juan Nepomuceno, Bolívar, el reconocido músico Nelson Espinosa.

Raúl por sus compromisos laborales de audiencia ante la Corte no pudo asistir pero delegó ese compromiso y, esa responsabilidad en Óscar Acosta Vanegas y el suscrito, quienes en nombre del Festival Cuna de acordeones fuimos expositores de un conversatorio en la Casa de la Cultura de este bello municipio, fuimos atendidos con esa gran hospitalidad que caracteriza a la gente de San Juan Nepomuceno, y también participé como jurado de la final del concurso de aficionados, recuerdo, en compañía del hijo de Rafael Ricardo, oriundo de este municipio, quien es un ícono de la música vallenata, así como tam-

bién el Rey Vallenato Julio Rojas, a quien recordamos siempre.

San Juan Nepomuceno, Bolívar, es un municipio netamente ganadero, progresista y con gente de empuje. La calidad humana de ellos es digna de ejemplo en la región Caribe.

Es bueno destacar la personalidad, el carácter y lo eficiente de su alcalde Guido José Figueroa Martínez. Todo un caballero, quien a los 51 años ya tiene un largo recorrido exitoso en la política: concejal en el período 2008- 2011, secretario de Gobierno en el período 2014- 2015 y 2016- 2018, deportista consumado en el fútbol. Aspiró como alcalde para el período 2020- 2023 quedando de segundo en apretada elección y aspirando nuevamente para el período 2024- 2027 con un 87.9% de la votación, siendo el porcentaje más alto en Colombia en la modalidad de elecciones de alcaldes, lo que indica la gran popularidad y el liderazgo de que goza en su San Juan Nepo de su alma.

Guido en su Administración ha venido luchando por mitigar el problema histórico del agua potable en su municipio, donde ya con su excelente gestión con el gobernador de Bolívar, consiguió 20 mil millones de pesos para optimizar el acueducto de San Juan Nepo. Es bueno

anotar que ha combatido con la comunidad el problema del agua potable, afrontando paros en la vía Troncal de Occidente y paros internos, siempre invocando la mano de Dios, con calma y persuasión ha salido airoso ante su comunidad. Es por ello que cuando asumió como alcalde, uno de sus objetivos era lograr optimizar el acueducto de su municipio y lo está logrando. Es de conocimiento público que le vienen tiempos difíciles por la intervención del acueducto, lo que originará anomalía en el bombeo del agua potable a la población, pero todo sea por lograr acabar con este problema histórico, la comunidad lo entenderá.

Betty Romero es su esposa y compañera por más de 20 años, una mujer dinámica y mano derecha de su esposo. Guido

nació en Calamar, Bolívar donde aprendió su interés por lo público y lo social. Aspiró muy joven al Concejo de Calamar, con apenas 18 años, pero por motivos de la violencia, su familia se desplazó a San Juan Nepomuceno, Bolívar, donde continuó en su interés por lo social y San Juan Nepo lo adoptó como su hijo y acá ha desarrollado su carrera política con éxito. Hoy, orgullosamente es su alcalde. Guido es un hombre de carácter, humilde y muy noble que hereda de su mamá María Martínez, una señora de temple, pero humilde y generosa de corazón quien sacó adelante a su familia.

En la parte de la cultura y el folclor, fue como en tiempo récord ha logrado reactivar el Festival Nacional de Acordeoneros con el equipo de la Casa

de la Cultura, en cabeza de la dinámica abogada Luz Adriana Herrera Díaz, quien, de la mano de Nelson Espinosa, nombrado presidente de la corporación del Festival y de unos amigos, realizó el 'Renacer' después de 6 años que no se hacía y de otros años que se hizo de manera intermitente, Festival que culminó de manera exitosa el 7 de diciembre de 2024. De eso puedo dar testimonio.

En esa noche del 7 de diciembre, ante 4.500 personas en el cierre del Festival, el alcalde Guido Figueroa Martínez habló ante su pueblo, quienes lo aplaudieron a rabiar y más, cuando con carácter denunció dineros que el anterior alcalde desvió, cuando esos dineros tenían destinación específica para la reubicación del barrio Cerdito 2, y donde sacaron 168 millones de esos dineros que le había transferido ISA para dicha reubicación. Ahí demostró el alcalde Guido su carácter y su solvencia moral. Guido ha venido realizando buenas obras en bien de San Juan Nepo, como por ejemplo la optimización del acueducto regional y la pavimentación de 2.3 kilómetros en concreto rígido con un avance del 95% donde el centro de San Juan Nepo está totalmente terminado. Que bien por Guido Figueroa como alcalde y su equipo de Gobierno.



El gerente de Telecaribe Ismael Fernández Gámez, le hizo entrega al alcalde de San Juan Nepomuceno, Guido Figueroa, de más de mil kits de TDT.

Mi principio de tesis fue básico

Diatriba sobre la derecha e izquierda colombiana



Estamos en un Gobierno del cual los que lo defienden son Petristas y los que están contra son Uribistas.



Por Henry Peñalver Herrera

frac_o@hotmail.com

A Sócrates Alighieri (nombre para ocultar al verdadero) no le quedaron más ganas de hablarme por el resto de su vida ya que tomó como un insulto lo que le manifesté.

Él, como siempre alegre, me lo encontré en un recóndito paraje a las afueras de mi pueblo natal, donde nos concentramos ciertos guacharacos a tertuliar y cambiar el mundo.

Dentro de esas charlas amenas Sócrates se levanta y en su momento de efervescencia se autoreconoció como un hombre de izquierda, yo, sin pensar que se fuese a ofender, le dije en forma de pregunta que si era Uribista, a lo cual me increpó con un enorme ¡Respete!!! Después que esperé a que se calmara y en forma de corregir el agravio que no pensé que era agravio, le dije que lo había tomado desde la génesis y los mis-

mos conceptos etimológicos, desde la Francia de 1789 en la que gobernaba Luis XVI, pasando por la Gran Bretaña de los Whig y los Tory. Mi principio de tesis fue básico.

En el momento estamos en un Gobierno del cual los que lo defienden serían los que se sientan a la derecha del gobernante, o sea el Petrismo y los que están en contra de las propuestas del Gobierno en este momento sería la izquierda, o sea el Uribismo.

No me dio para responder, pero algo que le hubiese servido era que en su momento a la derecha se sentaban los ultrarrealistas y los contrarrevolucionarios y en la misma

época imperial a la izquierda se sentaban los liberales y revolucionarios, pero no, él solo era de izquierda y punto.

Aquí es donde entra en razón mi posición, a la cual no permito que nadie me encasille como si fuera de izquierda o de derecha sobre el ser o no ser, la promulgación de políticas radicales mediante ideologías superfluas para someter al votante mediante unos liderazgos autoproclamados y eso no va conmigo. Yo estoy de acuerdo con el porte legal de armas como una herramienta complementaria a las políticas públicas de seguridad, como también estoy de acuerdo con la producción en tierras de

ocio y la legalización de la marihuana para capitalizar la inteligencia y contrainteligencia Nacional (Los Gringos lo hacen desde hace más de 50 años), y por tener estas opiniones compartidas no me hace ni de izquierda, ni de derecha.

Cuando se crea y cimienta en el colectivo de la polarización ideológica para defender irracionalmente conceptos que pueden ser contraproducentes hasta sobre la misma existencia de sus militantes, conlleva a tener figuras como César Gaviria y Vargas Lleras, que crearon un sistema político tan complejo que pueden ellos disponer a voluntad y se reservan el derecho de quienes pueden participar en la contiendas

electorales como candidatos, y en época de Gobierno utilizar los mecanismos de bancadas para defender sus intereses personales utilizando la ideología de sus partidos a su antojo.

La democracia ateniense se originó en el siglo V antes de Cristo y fue creada por Clístenes en el 507 a.c. Esa es la cuna de la democracia y dentro de sus características tenía que era directa, es decir, los ciudadanos participaban directamente en la toma de decisiones, nada de partidos políticos. Los ciudadanos varones libres y mayores de 20 años podían participar, los ciudadanos tenían libertad de expresión, los ciudadanos servían activamente en las instituciones que los gobernaban y la Asamblea se basaba en tres principios: isegoría (Todos tienen el mismo derecho a usar la palabra en la Asamblea), isonomía (la soberanía reside en la mayoría) y parresia (hablar con franqueza y sin miedo). Ahora tenemos una democracia secuestrada, donde hicieron creer que el ciudadano debe identificarse políticamente como de izquierda o de derecha y no cuestionar órdenes, por eso cuando alguien me pregunta que soy, simplemente contesto que soy un hp (abreviatura de Henry Peñalver).



Figuras como Gaviria y Vargas Lleras, crearon un sistema político tan complejo que pueden disponer a voluntad.

DESTACADO
La democracia ateniense se originó en el siglo V antes de Cristo y fue creada por Clístenes en el 507 a.c. Esa es la cuna de la democracia y dentro de sus características tenía que era directa,

Parece que una masa de energía oscura, tipo exótico, estuviera gravitando sobre la península de La Guajira, que no permite que sus proyectos y sus sueños positivos pudieran salir a flote para beneficio de nuestra comunidad. Es una especie de presión negativa asociada a cosas extrañas que se mueven alrededor de esta región.

De qué otra forma se podría entender que de 22 proyectos de energías eólicas y fotovoltaicas, programados para ser ejecutados en este suelo maravilloso, hasta el momento

La mala hora parece perseguirnos

ninguno haya cuajado. Lo peor, uno de ellos considerado el más grande del país, Beta & Alpha, liderado por Eolos Energía S.A.S., definitivamente empacó maletas para irse.

La empresa EDP Renewables, abrió una subasta pública para rematar todos los equipos que habían ingresado por Puerto Brisas, tales como 90 nacelles, 90 ejes, 90 sistemas de propulsión, 450 secciones de torres, 270 palas de 79 metros, unidades de refrigeración y otros componentes esenciales.

Otros proyectos de energías alternativas

parecen encontrarse en una situación difícil.

A lo anterior, aparece el anticipado desmonte de Cerrejón, una de las minas más grande del país ubicada en este Departamento, que ya ordenó estacionar maquinarias, volquetas de cargue y muchos trabajadores serán desvinculados, especialmente a quienes se les vence su contrato a término fijo.

Algo está pasando. A la propia consejera Presidencial para las Regiones, voces extrañas le dijeron en este Departamento, que para poder recorrer los territorios

indígenas tenía que solicitar permisos especiales.

Estos últimos hechos, sumados al medio millón de bloqueos, se constituyen en muestra palpable de las cosas 'raras' que gravitan sobre este territorio al que Dios bendijo con muchas riquezas en su subsuelo, pero que lamentablemente los recursos generados por regalías no se ven reflejados en su desarrollo estructural.

En estos momentos una nueva esperanza se levanta en el territorio tras el descubrimiento de Sirius 2, considerada la fuente gasífera

más importante que tendrá el país. Pese a que su plataforma se encuentra frente a las costas de Dibulla, hoy se discute dónde se montará su parte operativa. Santa Marta y Riohacha, quieren ese privilegio.

Aunque Sirius 2 no tendría la misma capacidad de generación de empleos que Cerrejón, se convierte en una alternativa para suplir la ausencia del carbón, cuya explotación desaparecerá en poco tiempo de este territorio.

Para colmo de males, el Gobierno nacional nos tomó como 'ratones de laboratorio' para ex-

perimentar un programa conocido como las Áreas Protegidas para la Protección y Producción de Alimentos, Appa, creado para La Guajira mediante la Resolución 000161 del 2024, que contempla 8 municipios y unas 79 mil hectáreas, donde no se podrá ejecutar ningún proyecto minero de gran envergadura.

Esto parece excelente, el problema es que se crea sin dinero para apoyo a los propietarios de la tierra, mucho menos se habla de construir los distritos de riego para que se goce del agua necesaria para producir alimentos.

Marta Victorina



**Por Marga Lucena
Palacio Brugés**
palaciomarga@hotmail.com

del parque.

Sus ojos nos cuidaron y su voz potente nos mandó de vuelta a casa cuando el sol se escondía y la oscuridad podía ser una amenaza para nuestra infantil integridad; la buena amiga de mi mamá, de visitas agradables y mil anécdotas de recordar.

Aún no acababa de dar ese pésame, cuando me sorprendía la noticia de la pérdida de otro vecino, un poco más abajo, en 'El guapo' decía adiós a este mundo, el parrandero Robert Martínez, el papá de mis amigos 'los R', también de los adentro de mi casa, el mismo que amó a Ada

Lisa Camacho hasta el último átomo de su existencia.

Y pensé en ella, nuestra rezandera de antaño, Marta Victorina, con su cabellera perfectamente organizada en dos trenzas y su vestido siempre oscuro, sus ojos claros, como su alma y su voz dulce y potente, justo para ser escuchada allá en lo alto y respondida por los mortales aquí en la tierra.

Marta Victorina, de los velorios, pocas veces necesitaba de un llamado para llegar a la casa de los dolientes de un difunto y presidir los rezos que durante 9 noches debían hacerse por el descanso eterno del recién fallecido. Ella conocía su deber y se pre-

sentaba sola, con su desgastado librito de oraciones y, con propiedad, se situaba en una silla central, cerca al altarcito elevado en honor al difunto durante el novenario, compuesto de santos, crucifijos, un vaso con agua y demás perendengues religiosos, útiles y necesarios para orar por su descanso eterno.

Marta iniciaba los rezos y las conversaciones, risas y requiebros cesaban, la gente cobraba compostura y sentada o de pie, respondían atentamente a las plegarias fúnebres que hasta en latín solía decir la señora: "Réquiem aeternam dona eis Domine..."

La conocí, o más bien la recuerdo,

cuando ella era ya una anciana, llena de canas y arrugas, en la década de los 80, cuando la violencia marimbera azotó a Riohacha y la tragedia también tocó, y bien de cerca, a mi familia materna.

Me infundía un respeto profundo, casi como el que se profesa ante una imagen sagrada y dejé de verla sin percibir, solo hasta ahora, que eterna no podía ser y que respetando la

mortalidad humana ya tenía que haber dejado este mundo o de lo contrario tendría más de cien años; no lo sé, ustedes sabrán aclararme este misterio.

Lo que sí no pongo en duda es su derecho de convertirse en ángel, pues su inmensa devoción le concede el mérito para ello y le garantiza su propio 'descansa en paz'.

Donde quiera que estés, Marta Victorina, hoy, tu recuerdo sigue vivo en el corazón de aquellos paisanos agradecidos a quienes asististe en el dolor con tus oraciones y elegías.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección,
Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Ley de Competencias con plata



**Por Eduardo
Verano De la Rosa**
@veranodelarosa

tramitar el Congreso de la República y estar vigente a partir del 1 de enero de 2027.

Lo siguiente será armonizar la organización de cada departamento, Distrito y municipio con esa Ley y así estructurar la descentralización fiscal y administrativa del país con calidad normativa.

La tarea principal es empujar el Estado central para que estos niveles territoriales subnacionales puedan crecer con nuevas responsabilidades y financiamiento.

El Ministerio de Hacienda presentará el 20 de julio próximo el Proyecto de Ley que ha elaborado con Pla-

neación Nacional y los ministerios de Salud, Interior, Vivienda y Educación. Se deben definir recursos y competencias que garanticen, como función principal del Estado, el cierre de brechas sociales a través de los distintos niveles de Gobierno, reitero, con sostenibilidad fiscal.

Prioritario: que no haya desequilibrio económico y no dejar de lado que actualmente hay una situación fiscal apretada.

No todo el país podrá avanzar de manera simultánea. Seguro habrá que pactar 'competencias diferenciadas' que dependan de las capacidades de cada

territorio porque unos no podrán atrasar a otros y no todos irán al mismo ritmo.

La Ley de Competencias permitirá revisar, en detalle, todo el desarrollo territorial y de autonomías con un mapeo de funciones que permita avanzar en la construcción de la infraestructura vial, educación, salud y ordenamiento territorial.

Debe haber un catastro multipropósito que fortalezca la gestión del nivel municipal y planes departamentales de agua estructurados y regulados, no se puede partir de la base de que no hay equipos gubernamentales en los territorios capaces para manejar su realidad, no somos menores de edad,

solo es aportar procesos de preparación y capacitación.

Estas herramientas, como el catastro multipropósito, deben ser responsabilidad de la Nación que, a través de censos y de procesos de sistematización, suministrarían información técnica en tiempo real y apoyaría la delegación de competencias. Los territorios también deben participar en la definición de sus políticas de educación, salud e infraestructura.

Con la reforma al Sistema General de Participaciones, SGP, los territorios recibirán gradualmente hasta el 39,5 % de los Ingresos Corrientes de la Nación, ICN que actualmente están en solo 22 %.

Paralelamente se debe construir la institucionalidad y la organización necesaria en los territorios a través de la Ley de Competencias que debe



Jesús Cotes, director del Instramd Riohacha.



Bernardo Cuevas, usuario servicio de taxi.



José Fernando Granados, usuario servicio de taxi.



Mildo Brochero, usuario de taxi.

Medida fundamentada en un estudio técnico

Controversia en Riohacha por el cobro de las nuevas tarifas del servicio de taxi por kilómetro recorrido



Por Betty Martínez Fajardo

LAS TARIFAS

En la Resolución las tarifas quedaron definidas de la siguiente manera:

Carrera mínima (hasta 1 kilómetro)	\$6.312
Kilómetro adicional	\$1.368
Aeropuerto	\$14.728
Valor hora contratada	\$34.716
Recargo nocturno (Lunes a sábado 8 p.m a 6 a.m)	\$1.052
Recargo dominical y festivo (24 horas sin recargo nocturno)	\$1.052
Camarones	\$57.860

Diversas reacciones sigue generando la Resolución 0922 del 1 de abril de 2025, donde el Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad de Riohacha, estableció las nuevas tarifas del servicio público por kilómetro recorrido.

El director de Tránsito, Jesús Cotes, explicó que la medida está fundamentada en un estudio técnico realizado por un consultor apoyado en diferentes mesas de trabajo con conductores, administradores y gerentes de las empresas de servicios.

Precisó, que el estudio arrojó que el cobro de la tarifa sería por kilómetro.

Destacó que la carrera mínima de un kilómetro quedó registrada en \$6.312 y el kilómetro adicional en \$1.368.

El funcionario expresó que los usuarios se pueden ayudar con las herramientas tecnológicas, además de las que prestan las empresas de servicio público.

Agregó, que el objetivo es que cada usuario debe tener un conocimiento claro de cuánto debe pagar.

"Invitamos a todos con estas herramientas tecnológicas de Google Maps o las que tienen las empresas, nosotros estamos trabajando en una aplicación para que pueda medir desde el momento en que lo recogen hasta donde va a llegar", dijo.

Además, se establece un recargo nocturno que aplicará de 8:00 p.m. a 6:00 a.m. de lunes a sábado. Los domingos y festivos, el recargo será permanente durante las 24 horas, sin incluir el cobro nocturno adicional. Las empresas de transporte deben garantizar la exhibición de las tarifas en un lugar visible dentro del vehículo, con el fin de que los pasajeros tengan acceso a esta información de manera clara y oportuna.

El director del Instramd, Jesús Lorenzo Cotes,

DESTACADO La ciudadanía muestra su preocupación por la medida, como el caso del señor Mildo Brochero, que considera que Riohacha no brinda las garantías para el cobro por kilómetro.

destacó la importancia de esta medida y reiteró el compromiso del instituto con la supervisión de su cumplimiento.

"Si usted como usuario tiene algún requerimiento en el cobro, debe contactarse con la empresa donde solicitó el servicio, nosotros supervisaremos el cumplimiento de esta normativa, porque Riohacha Nos Mueve", afirmó el funcionario.

También invitó a la comunidad a informarse sobre la nueva estructura tarifaria y a reportar cual-

quier irregularidad en la prestación del servicio.

Reacciones

En tanto, los habitantes de la ciudad muestran su preocupación por la medida, como el caso del señor Mildo Brochero, que considera que la capital de La Guajira no brinda las garantías para el cobro por kilómetro recorrido.

"No tenemos calles para eso, con el desorden que tenemos que ahora tiene una tarifa fija de ocho mil y diez mil pesos una carrera, y de un punto a otro cobran hasta veinte mil pesos, con esto no alcanzará el sueldo mínimo para pagar una carrera aquí en Riohacha", dijo.

Por su parte, José Francisco Granados, expresó que era un atropello para el pueblo.

"Si vale \$6.312 por un kilómetro y después del kilómetro van a cobrar \$1.368 y si recorremos siete kilómetros aquí dando vuelta, eso es un atropello porque si la tarifa está en ocho mil eso es un atropello contra el pueblo", expresó.

En ese mismo sentido, Bernardo Cuevas, plantea "que es una medida que lleva hacia la equidad, porque los vehículos generan un ingreso que es para el servicio, me parecen una tarifa razonable".

Otros consideran que es necesario que la entidad comparta los resultados del estudio.

También en redes sociales, han indicado que la estrategia no es mala, pero primero debe ser socializada, los taxistas capacitados, y dar a conocer el cambio a la ciudadanía porque no todo el mundo utiliza herramientas como Google Maps.

También reclaman que se mejore la movilidad en la ciudad y se ofrezca otro sistema de transporte.



El director de Tránsito explicó que el estudio arrojó que el cobro de la tarifa sería por km.

En la vereda Potrero Grande

Instalan estación meteorológica para optimizar el cultivo de maíz en Villanueva

En la finca La Petronita, ubicada en la vereda Potrero Grande del municipio de Villanueva, se ha iniciado un innovador proyecto de siembra de maíz que beneficiará a 25 familias campesinas de la región. Como parte fundamental de esta iniciativa, se ha instalado una estación meteorológica compacta para monitorear variables climáticas clave que contribuirán a mejorar la producción agrícola.

David Vargas, profesional de apoyo a la investigación en Agrosavia y miembro del Departamento de Semillas, explicó que esta estación recopilará datos sobre temperatura, humedad, precipitación, luminosidad solar, velocidad y dirección del viento. "Estos datos permitirán conocer el comportamiento del clima en la zona y ayudarán a optimizar el cultivo de maíz, permitiendo a los productores ajustar sus técnicas



La estación recopilará datos sobre temperatura, precipitación y dirección del viento.

agrícolas de acuerdo con las condiciones climáticas", señaló Vargas.

El proyecto, que inicialmente contempla la siembra en una fase ex-

ploratoria de 500 metros cuadrados con una variedad propia de Agrosavia, tiene como objetivo fortalecer la capacidad de los agricultores locales para

producir su propia semilla de alta calidad. La cosecha del maíz está proyectada para un periodo de tres meses.

Vargas enfatizó que la

comunidad local tuvo un papel clave en la selección del terreno, basado en su conocimiento sobre las condiciones del suelo y clima. Además, explicó que las estaciones meteorológicas instaladas quedarán en la región para su uso continuo, permitiendo un análisis detallado del clima a lo largo de cada ciclo de siembra.

Paralelamente, otros profesionales de Agrosavia están tomando muestras del suelo para evaluar sus propiedades físicas, químicas y biológicas. Esta información será clave para optimizar la fertilización y garantizar el éxito de la siembra.

De resultar exitoso el piloto, el proyecto podría ampliarse a más hectáreas y fortalecer la producción de semillas de calidad, fomentando la autosuficiencia de los agricultores y el desarrollo agrícola sostenible en Villanueva.

Sueñan con ser un modelo diferente y sostenible

Masamana, kilómetro 38: El lugar al que todos quieren volver

Si naciste o conociste Masamana no me asombraría que quisieras volver porque, ¿quién no quisiera volver a una comunidad amplia, donde corre brisa, todos son familia y trabajan juntos por lograr más y más cosas? Una comunidad que tiene todo para vivir: banco, tienda, repostería, taller de motos, billar para el ocio, punto de venta de comida, venta de bolis, alquiler de sillas... y eso es solo lo que hace parte de la cultura occidental, porque también hay tradicional: pastoreo,

huerta, artesanías. ¿Seguro que no quisieras volver? Porque yo sí.

Masamana es un territorio de 92 familias que se abre a pasos agigantados entendiendo lo que es aprovechar lo mejor de los dos mundos. "Nosotros hemos mantenido la balanza en cuestión de lo que es el saber ancestral con el occidental porque creemos que debemos evolucionar. No es abandonar lo tuyo, es adquirir un poco de aquello que te hace llamativo. Entonces, sí es bueno, sí es

autosostenible, sí puede permanecer y podemos practicarlo todo el tiempo sin dejar de hacer lo uno o lo otro", menciona Leticia Bonivento, líder de la comunidad.

En su nombre, Masamana, llevan un poder ancestral y sobrenatural. Según cuenta Leticia, no hay una mejor ni perfecta manera de llamarla que Mma, palabra en la lengua wayuunaiki que al español traduce tierra, que en su cultura es la madre de todos los wayuú. "Diría que definitivamente

el territorio es, como su nombre lo dice, Mma, que es nuestra madre, no veo otra descripción más perfecta. Es esa madre en la que todos quisiéramos volver a estar. Aunque nos vayamos lejos, siempre retornamos a ella".

Esta comunidad con un centro de negocios en su corazón y en el de su gente, busca que ellos y sus vecinos tengan la posibilidad de adquirir artículos de primera necesidad dentro del territorio. Sueñan con ser un modelo diferente y sostenible. "Es nuestro sueño tener un medio de vida en la comunidad para seguir aprovechando todos esos recursos, para que todos aprendan que no solamente hay que vivir de los sueldos. Yo sueño con una comunidad desarrollada y autosostenible que no dependa de nadie. Sí se puede. Ya empezamos", afirma Leticia. En ese mismo camino, Adelaida Bonivento, autoridad tradicional de la comunidad, busca una sola palabra: progreso. "En la comunidad estamos en crecimiento, ya los muchachos estudian, ya son profesionales los hijos, los nietos. Hay un progreso y sueño progreso".

Y en la búsqueda de ese progreso, esta comu-

nidad eligió de manera autónoma iniciativas de generación de ingresos, soluciones de agua y fortalecimiento cultural, dentro de las compensaciones acordadas en cumplimiento de la Sentencia T-704 de 2016. "Nosotros aprendimos a respetarnos, entendimos que éramos capaces de dialogar y salir adelante con todo. Así logramos un acuerdo tranquilo. Pensé inmediatamente en una solución de agua con lo que es propio, que cualquiera sabe arreglar, nuestro molino de viento; un taller de motos; una biblioteca; animales. Cada vez que Cerrejón tiene la oportunidad y nos dicen que vienen a la comunidad, decimos que aquí siempre están abiertas las puertas", cuenta la líder.

Si algún día quieres ir al lugar al que todos quieren volver, Adelaida cuenta cómo llegar a ella: "Cuando nos quieren visitar yo les digo: de Albania para acá es kilómetro 38, margen derecho. Hay un aviso que dice Masamana, esa es mi explicación, mi dirección". Seguramente amarás sus tortas, los productos que salen de su tierra o los que producen sus manos. Y entonces, solo entonces, querrás volver para siempre.



Masamana es un territorio de 92 familias que se abre a pasos agigantados.

Avanzando hacia la innovación educativa

Uniguajira cuenta con sus primeras aulas de aprendizaje mediadas por TOMi8

Gracias a la donación de la empresa de hidrocarburos Hocol, Uniguajira cuenta con sus primeras aulas de aprendizaje significativo mediadas por TOMi8, una innovadora herramienta diseñada para transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje en espacios de interacción y construcción colectiva del conocimiento.

Entre las herramientas recibidas se encuentran 2 asistentes tecnológicos TOMi8, 2 teclados touchpad, 2 proyectores, 2 parlantes, 2 maletines de transporte, 2 extensiones eléctricas y 2 accesos a la plataforma educativa por un periodo de 4 años.

¿Qué hace especial a TOMi8?

- Clases interactivas sin internet: Permite a los docentes acceder a recursos

DESTACADO

Se trata de una innovadora herramienta diseñada para transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje en espacios de interacción y construcción colectiva del conocimiento.

educativos y generar actividades interactivas sin necesidad de conexión.

- Plataforma educativa integrada: Facilita la gestión de contenidos, evaluaciones y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes.



Luis Enrique Rojas Cuéllar, presidente de Hocol.

- Mayor dinamismo en el aula: Junto con los proyectores y parlantes, se enriquece la experiencia educativa con materiales audiovisuales y actividades didácticas.



La donación fue realizada al rector de Uniguajira, Carlos Robles, en presencia del gobernador Jairo Aguilar.

La entrega fue realizada por el presidente de Hocol Luis Enrique Rojas Cuéllar al rector de Uniguajira Carlos Robles Julio, quienes dieron a conocer que la donación también con-

templa el entrenamiento a dos profesores para aprovechar al máximo estos recursos de impacto para la enseñanza.

¡Uniguajira cada vez +innovadora!

En acuerdo con el Reino de Suecia

Gobierno nacional anuncia inversión en sistemas de agua potable en varios puntos de La Guajira

El presidente Petro destacó que se realizarán inversiones sociales en diferentes regiones del país tras el acuerdo logrado con el Gobierno del Reino de Suecia, para comprar en principio una flota de aviones de combate Saab 39 Gripen.

Entre las inversiones se encuentra la construcción de una fábrica de producción de paneles solares flexibles en el departamento de Córdoba, la instalación de sistemas de agua potable en varios puntos de La Guajira y la restauración y dotación con equipos médicos de última tecnología en la torre central del hospital San Juan de Dios en Bogotá.

Sobre este aspecto, el



Colombia y el Gobierno sueco anunciaron inversiones sociales, entre ellos, sistemas de agua para La Guajira.

empresario añadió que "en el contexto de los aviones de combate está el proyecto de un centro de apoyo, y también trabajar en paneles solares y purificación de agua junto con la industria colombiana y otras iniciativas. Queremos estar involucrados en dichos proyectos que son importantes para la sociedad en Colombia".

Por su parte, la embajadora de Suecia destacó el encuentro con el presidente Petro y reiteró que su país "está muy comprometido también en desarrollar este acuerdo que va a firmarse en los próximos meses".

Recordó que "Suecia es un socio a Colombia de largo plazo. El año pasado celebramos 150 años de

relaciones diplomáticas" y comentó que "estamos muy comprometidos en varios sectores en Colombia, la construcción de paz, el desarrollo económico, el desarrollo sostenible, el cambio climático".

Esta compra marca un hito en la modernización de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y en el fortalecimiento de la infraestructura social en regiones que han enfrentado históricas dificultades en acceso a servicios básicos.

El jefe de Estado estuvo acompañado en esta reunión de la canciller Laura Sarabia, los ministros del Interior, Armando Benedetti; Defensa, Pedro Sánchez; Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo; Educación, Daniel Rojas; Energía, Edwin Palma; la directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Angie Rodríguez, entre otros funcionarios.

Más de 2.800 personas cabezas de hogar podrán reclamar subsidio de la Ungrd

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) inició un nuevo ciclo de pagos para los beneficiarios del programa Jefas y Jefes Cabeza de Hogar.

La ayuda económica corresponde a \$500.000 pesos, otorgados por única vez, a cada persona.

Los beneficiarios del programa son los damnificados por el fenómeno de La Niña en 2022 y fue-

ron inscritos en el Registro Único Nacional de Damnificados (Runda).

En total, se entregarán más de 1.400 millones de pesos, que llegarán a los territorios más vulnerables como respuesta a la afectación causada por el fenómeno. Las jefas y jefes cuentan con 60 días calendario para reclamar su ayuda económica.

Los departamentos

con más beneficiarios en el ciclo 18 del programa son: Cauca (1.234), Magdalena (376), Santander (216), Arauca (205), Chocó (181), Cesar (160), Nariño (111), Huila (82), Antioquia (52), Córdoba (50), Bolívar (47), Cundinamarca (46), Sucre (28), La Guajira (22), Tolima (5), Atlántico (5), Boyacá (4), Norte de Santander (3), Risaralda (3), Valle del Cauca (2) y Casanare (1).

Las personas beneficiadas en este ciclo, no habían podido ser programadas por inconsistencias en sus datos y por falta de capacidad del operador de pagos.

El programa Jefas y Jefes Cabeza de Hogar tiene una ejecución del 78%, lo que significa que ha beneficiado a 28 departamentos, 539 municipios y más de 388.000 personas durante los 18 ciclos de

pago registrados.

La Unidad continúa trabajando y respondiendo a los territorios que, de una u otra manera, se han visto afectados por los diferentes fenómenos que enfrenta el país. Asimismo, pide a las comunidades beneficiadas reclamar el auxilio económico en el menor tiempo posible para evitar su reintegro al Tesoro Nacional.

Con 157,2 millones de toneladas

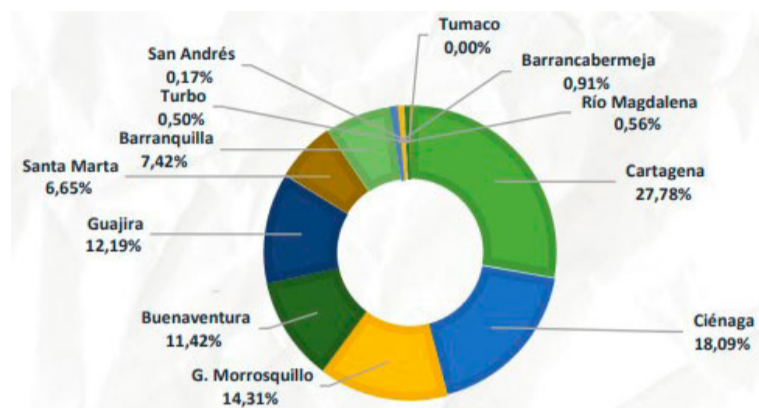
La región Caribe fue la zona portuaria de mayor movimiento de carga en 2024

La Superintendencia de Transporte publicó el Boletín Estadístico de Tráfico Portuario de Colombia, para el período enero a diciembre de 2024, en el cual se evidencia que las zonas portuarias colombianas movilizaron 180,5 millones de toneladas, siendo la región Caribe la de mayor movimiento con 157,2 millones de toneladas, seguido por la región Pacífico con 20,6 millones de toneladas.

En 2024 se registró un incremento del 2,5% en la carga movilizada, lo que representó un incremento en 4,3 millones toneladas respecto al mismo período de 2023. En términos porcentuales, el mayor aumento se produjo en el Río Magdalena con un crecimiento del 32,1%, lo que



Entre enero a diciembre de 2024 el carbón fue el tipo de carga que más se movilizó con 59,7 millones de toneladas.



equivale a un incremento de 247 mil toneladas.

Así mismo, la zona portuaria que más movilizó carga en términos porcentuales fue Ciénaga con un aumento del 6,2% con 1,8 millones de toneladas, mientras que en términos absolutos fue Cartagena

con 2,7 millones de toneladas adicionales con una variación del 5,9% respecto al período anterior.

Entre enero a diciembre de 2024 el carbón al granel fue el tipo de carga que más se movilizó con 59,7 millones de toneladas (33,1% del total de la

carga), seguido por granel líquido con 49,6 millones de toneladas (27,5% de la participación).

Por zona portuaria, el 27,78% de la carga se movilizó por Cartagena con 50,15 millones de toneladas, seguido por Ciénaga con el 18,09% y 32,6 mi-

llones de toneladas y, el Golfo de Morrosquillo con el 14,3% y 25,8 millones de toneladas.

En 2024, las zonas portuarias de Colombia movilizaron 180,5 millones de toneladas de carga, con un crecimiento del 2,5% frente al año anterior.

Estrategia de internacionalización del país

Colombia busca convertir los nuevos aranceles de EE.UU. en una oportunidad para su comercio exterior



Laura Sarabia, aclaró que la medida es de carácter global y no está dirigida específicamente a Colombia.

El Gobierno colombiano ha adoptado una postura optimista frente a la reciente imposición de un arancel del 10 % a sus exportaciones por parte de Estados Unidos, considerándolo como una oportunidad para diversificar y ampliar su presencia en otros mercados internacionales. Esta perspectiva fue comunicada oficialmente por la Cancillería y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quienes resaltaron la importancia de intensificar la estrategia de internacionalización del país.

A pesar de este enfoque positivo, las autoridades

colombianas también han expresado su compromiso de trabajar en conjunto con la administración estadounidense y el sector privado para mitigar los posibles efectos negativos que esta medida pueda tener sobre los productores colombianos. La ministra de Relaciones Exteriores, Laura Sarabia, aclaró que la medida es de carácter global y no está dirigida específicamente a Colombia.

Desde la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 2012, las relaciones comerciales entre Colombia y Estados Unidos se han

mantenido estables. En 2024, la balanza comercial alcanzó los 36.700 millones de dólares, con un incremento en las exportaciones estadounidenses hacia Colombia y un aumento en las importaciones de productos colombianos. Entre los principales productos que Colombia exporta a EE.UU. se encuentran el petróleo, el oro y el café, mientras que las importaciones desde EE.UU. incluyen maquinaria y productos químicos.

El Gobierno de Colombia planea fortalecer sus relaciones con diversos sectores y representaciones diplomáticas para consolidar su presencia en el mercado internacional y reducir el impacto de las nuevas tarifas arancelarias impuestas por Estados Unidos.

“Estamos dispuestos a concertar con las comunidades indígenas, pero no bajo actos vandálicos”: Benedetti

El ministro del Interior, Amando Benedetti, instó a los pueblos indígenas que llegaron del suroccidente del país a la Plaza de Bolívar, en la ciudad de Bogotá, a conservar las vías de diálogo y el orden público para seguir concertando sus requerimientos hasta alcanzar un acuerdo.

Lo anterior, tras las manifestaciones y actos vandálicos que se registraron en la carrera décima de la capital del país, propiciados por un grupo de manifestantes de estos pueblos indígenas.

“Hay que poner varios puntos sobre la mesa. El primero de ellos es que los manifestantes que están en la Plaza de Bolívar no hacen parte de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) que tenemos con los pueblos indígenas, sino que son secesiones del Cric, de Aico y de otras asociaciones que ya sacaron un comunicado diciendo que esas personas no pertenecen a sus organizaciones. El segundo punto es que lo que tenga que ver con orden público depende de la Alcaldía; no

es el Gobierno nacional el que le pone un alto a ese tipo de situaciones”, afirmó el ministro del Interior, Amando Benedetti.

De acuerdo con el Decreto 003 de 2021, que establece el protocolo de acciones del ‘Estatuto de Reacción, Uso y Verificación de la Fuerza Legítima del Estado y Protección del Derecho a la Protesta Pacífica Ciudadana’, una vez agotadas las vías de diálogo, la fuerza pública puede actuar para preservar el orden y bienestar de la ciudadanía.

El ministro del Interior enfatizó en que esta cartera del Gobierno nacional está en la disposición de atender a quienes hacen parte de la Mesa Permanente de Concertación, a las organizaciones reconocidas y todos los pueblos indígenas que reclaman sus derechos, pero no bajo la presión de las vías de hecho y la premisa de que el presidente tenga que hablar con ellos, porque la situación se volvería insostenible.

“Lo que hicimos fue suspender el diálogo por los

actos de vandalismo que hubo esta mañana. Ahora están diciendo que las 30 personas que estaban en la carrera décima haciendo vandalismo, no pertenecen al grupo de los manifestantes que se encuentran en la Plaza de Bolívar”, puntualizó el jefe de la cartera de Gobierno.

Finalmente, el ministro del Interior, Armando Benedetti, insistió en la voluntad del Gobierno nacional de concertar con estas comunidades indígenas, de la mejor manera posible, cada una de sus solicitudes y revisar si se cumple o no con los requisitos para el registro de nuevas autoridades y estructuras de su Gobierno propio.



Por la corona para su dinastía

Iván Zuleta se inscribió para participar en el concurso de Acordeón Profesional en el 58° Festival Vallenato

Iván Zuleta ha formalizado su inscripción para participar en el concurso de Acordeón Profesional del 58° Festival de la Leyenda Vallenata, acompañado por el guacharaquero Jaider Daza y el cajero Wvidinson "Cosita" Arias. Su objetivo es lograr la anhelada corona de Rey Vallenato para la dinastía Zuleta.

En su mensaje, Zuleta enfatizó la importancia de la armonía y la paz, destacando que su participación es un aporte a la cultura vallenata. Expresó su deseo de convertirse en embajador del vallenato a nivel nacional e internacional, y confía en que, con el apoyo divino, logrará el sueño familiar de obtener la corona.

Para él, ganar el título de Rey Vallenato re-



El acordeonero Iván Zuleta manifestó que está preparado para participar el próximo año en piqueria.

DESTACADO

Zuleta expresó su deseo de convertirse en embajador del vallenato a nivel nacional e internacional, y confía en que, con el apoyo divino, logrará el sueño familiar de obtener la corona.

ticipar el próximo año en piqueria.

Zuleta, quien cuenta con 30 años de carrera, considera que su pertenencia a la dinastía Zuleta y su estudio del legado de su abuelo, Emiliano Zuleta Baquero, y sus tíos, son sus mayores fortalezas. Resaltó que su conocimiento de las raíces vallenatas le otorga una ventaja en el festival.

Con una rica trayectoria en el Festival Vallenato, Zuleta ya fue Rey Vallenato Infantil en 1998 y Rey Aficionado en 1994, y ha trabajado con destacados artistas del folclor. El festival incluirá diversos concursos, como Acordeón Profesional, Canción Vallenata Inédita, y varios otros, abarcando diferentes categorías y edades.

presenta una especie de graduación como acordeonero, dado que este reconocimiento es el más prestigioso en su campo. Además, mencionó que está preparado para par-

La gala será el 29 de abril

Los Upar Awards presentan la lista de los nominados para su quinta edición

Más de 140 nominados en 35 categorías, integran la lista de artistas que este 2025 se disputarán la premiación en la gran gala del vallenato que se realizará el próximo 29 de abril en Valledupar.

LOS NOMINADOS ESTE 2025 SON

Mejor Agrupación Internacional Vallenata del Año:	Tradicional Vallenata del Año:	<ul style="list-style-type: none"> William Cataño. Carlos Mario Parra.
<ul style="list-style-type: none"> Osmar Pérez. Alex Manga. Felipe Peláez. Binomio de Oro. 	<ul style="list-style-type: none"> Álvaro López. Franco Argüelles. Israel Romero. Gonzalo Arturo "El Cocha" Molina. 	Mejor Corista Segunda Voz Vallenato del Año:
		<ul style="list-style-type: none"> Marlon Barros. Marlon Martínez. Joannes Daza. Samir Yépez.
Mejor Agrupación Profesional Vallenata del Año:	Mejor Acordeonero Juvenil Vallenato del Año:	
<ul style="list-style-type: none"> 'Rafa' Pérez. Jorge Iván "El Churo" Díaz. Diego Daza. Élder Dayán. Silvestre Dangond. 	<ul style="list-style-type: none"> Lucas Dangond. Roberto Kammerer. Rúben Lanao. Jorge "Chide" García. 	
		Mejor Guitarrista Vallenato del Año:
		<ul style="list-style-type: none"> Carlos García Vergara. Fernando Daza. Rafael "Tito" Manjarrés. Carlos Vásquez.
Mejor Mánager Vallenato del Año:		Mejor Bajista Vallenato del Año:
<ul style="list-style-type: none"> Jaime Vega y 'Mono' Romero. Milagros Villamil. Rafael Rico y Joaquín Guillen Jr. Jesús "El Negro" Mendoza. Andrés Farid Ortiz. 	<ul style="list-style-type: none"> Rolando Ochoa. Sergio Luis Rodríguez. Juan Mario de la Espriella. Elías Mendoza. 	<ul style="list-style-type: none"> 'Polacho' Soto. Camilo Caldera. Erichs Martínez. Hugues Martínez. Nemesio Gómez.
	Mejor Corista Primera Voz Vallenato del Año:	
	<ul style="list-style-type: none"> José Miguel Sierra. Roland Valbuena. 	
Mejor Acordeonero de Música		



La gala de los premios se realizará el próximo 29 de abril en la ciudad de Valledupar.

Jorge Celedón continúa por Estados Unidos con su gira '2025, más internacional'



El artista villanuevero continúa llevando los aires vallenatos a los mejores escenarios de Estados Unidos.

El destacado cantante Jorge Celedón sigue abanderando el vallenato internacional y en la presente semana regresa a Estados Unidos para continuar con su agenda de presentaciones.

Alfonso Castro, manager general del artista, dio a conocer la gira musical.

Viernes 4 de abril: La Boom - Los Ángeles.
Sábado 5: Roccapulco -

San Francisco.

Celedón continúa con su tour musical '2025, más internacional', llevando los aires vallenatos a los mejores escenarios de Estados Unidos.

9 - 10 mayo: Canadá.
17 de mayo: Valencia - Venezuela.
22 de mayo: Monterrey - México.
24 de mayo: Monterrey - México.
7 de junio: Ecuador.

13 de junio: Panamá.

12 de julio: Guatemala.
19 de julio: Orlando - Estados Unidos.

Sin duda alguna, Jorge Celedón abanderará el vallenato internacional.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

En operativos en Riohacha y Maicao

Dos personas fueron aprehendidas mientras conducían motocicletas reportadas como robadas

La Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) continúa implementando acciones preventivas y disuasivas para garantizar la seguridad en las vías del Departamento. En recientes operativos desarrollados en Maicao y Riohacha, se logró la captura de dos personas que se movilizaban en motocicletas con antecedentes de hurto.

El primer procedimiento tuvo lugar en la vía Paradero - Maicao, a la altura del kilómetro 96, jurisdicción del municipio de Maicao. Durante una verificación de antecedentes, fue capturado Ricardo José Zorro González, de 34 años, quien conducía una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer, placa YOH-57A, modelo 2007, color negro. Al realizar la inspección de antecedentes del vehículo, se evidenció que presentaba un pendiente por el delito de hurto, con fecha del 1 de junio de 2017, ante la Fiscalía 08 de Maicao. Por tal motivo,



Fueron capturadas dos personas en Riohacha y Maicao que se movilizaban en motos con antecedentes de hurto.

el capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, por el delito de receptación.

El segundo operativo se llevó a cabo en la calle 15 con carrera 11A del Distrito de Riohacha, donde se logró la captura de Rafael Enrique Fontalvo Vergara. Este se movilizaba como

conductor de una motocicleta marca Yamaha, línea YBR-125-ED, placa ZVO-78D, modelo 2016, color rojo, la cual registraba una orden de inmovilización vigente por el delito de hurto.

Dicho hecho ocurrió el 23 de octubre de 2019 y fue denunciado ante la Fiscalía



20 Local de Sincelejo. Fontalvo Vergara fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, por el delito de receptación.

La Seccional de Tránsito y Transporte, a través de operativos estratégicos, fortalece su compromiso con la seguridad ciudadana y la prevención del

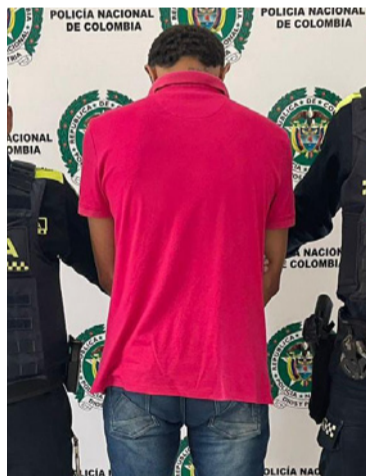
hurto de automotores, garantizando la identificación y captura de quienes transgreden la Ley. Asimismo, hace un llamado a la comunidad para que continúe denunciando cualquier actividad sospechosa que pueda afectar la seguridad en las vías del Departamento.

Fueron procedimientos simultáneos

Capturan a dos personas que eran requeridas judicialmente por diferentes delitos en Riohacha

Como resultado de las estrategias operativas para prevenir el delito y garantizar la seguridad ciudadana, la Policía Nacional logró la captura de dos personas en Riohacha, quienes eran requeridas por la justicia por distintos delitos.

El primer procedimiento se desarrolló en la Estación de Policía de Riohacha, ubicada en la calle 19 con carrera 7A, cuando Cristian Camilo Cabas Aguas, de 25 años, se presentó en las instalaciones.



Según informó la Policía, estos dos individuos son requeridos por la justicia por distintos delitos.



Durante la verificación de sus antecedentes mediante la herramienta tecnológica PDA, los uniformados confirmaron que sobre él pesaba una orden de captura emitida por el Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones Mixtas de Maicao, por el delito de hurto calificado y agravado. Por tal motivo, fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

Simultáneamente, en el barrio Arriba, en la calle 5 con carrera 4, los policías

llevaron a cabo otro operativo en conjunto con el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, logrando la captura de José Manuel Zuñiga Epinayu, de 32 años.

Esta persona era requerida por el Juzgado Cuarto Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Riohacha, por el delito de violencia intrafamiliar.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y la convivencia ciudadana, e invita a la comunidad a continuar colaborando con las autoridades mediante la denuncia de cualquier hecho delictivo que altere el orden público.



Kendri Fernández y Carlos Escobar fueron puestos a disposición del Fiscal en turno de la URI en Maicao.

Transportaban carbón vegetal sin salvoconducto Detienen a dos sujetos en Maicao por el delito de aprovechamiento ilícito de recursos naturales

En cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la Policía Nacional para la Protección del Capital Natural, se logró en las últimas horas la captura de dos personas en el municipio de Maicao, quienes transportaban carbón vegetal de forma ilegal.

Durante labores de registro y control en la calle 11 con carrera 28, en el barrio Maicaito, los uniformados identificaron un

vehículo tipo camioneta 350, marca Chevrolet, sin placas, de color azul y carrocería naranja. En su interior se transportaban 80 bultos de carbón vegetal sin el salvoconducto único nacional exigido por la autoridad ambiental para su movilización legal.

Como resultado del operativo, fueron capturados Carlos Escobar, de 57 años, y Kendri Fernández, de 33 años, quienes fue-

ron puestos a disposición del Fiscal en turno de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de Maicao para su respectiva judicialización.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, haciendo un llamado a la comunidad para denunciar cualquier actividad que atente contra la biodiversidad del país.

La audiencia se realizó de manera virtual

“Esperamos que sea la pena máxima por el asesinato de Yeidis Gualé Arias”, dijeron sus familiares

Tras conocerse el veredicto de la juez del juzgado 03 Penal Municipal de Control de Garantías de Riohacha, que determinó enviar a la cárcel a Jesús David Bastidas Velázquez de 25 años de edad, oriundo de Barranquilla, por ser el presunto responsable de la muerte de Yeidis Gualé Arias, sus familiares hoy esperan que sea condenado a la máxima pena judicial.

“Estamos muy agradecidos con los funcionarios de la Fiscalía que estuvieron a cargo del caso de mi prima, por toda la investigación que se llevó a cabo en menos de 100 días, para dar con la captura de esta persona que acabó con la vida de Yeidis. Nos sentimos muy satisfechos con la decisión tomada por la juez que determinó enviarlo a un centro carcelario por ser un peligro inminente para la sociedad”, dijo la pariente de la fallecida.

Asimismo, señalaron que fue una justa decisión



Familiares de Yeidis Gualé piden una pena ejemplar para Jesús David Bastidas Velázquez de 25 años.

la que se tomó, luego de que los investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) lograron dar con el sujeto tras 69 días de seguimiento y monitoreo, una vez conocieron que él sería el principal sospechoso del asesinato de la mujer emprendedora que se dedicaba a la decoración de fiestas en la capital de La Guajira.

“Estamos más tranqui-

los ya que la muerte de Yeidis no ha quedado en la impunidad, esta persona asesinó a mi prima, por lo que esperamos que la justicia haga su trabajo y la condena sea la máxima para que podamos tener tranquilidad. Le damos las gracias a los investigadores y a todos los que han estado al tanto del caso de mi prima”, explicó la familiar de la hoy fallecida.

Es de recordar que la tarde del miércoles 2 de abril, a través de una audiencia judicial virtual, la juez resolvió determinar la imputación de cargos y medida de aseguramiento en centro carcelario, por el presunto delito de feminicidio agravado con heterogéneo, homicidio y hurto agravado en contra de Jesús David Bastidas Velázquez, quien el pasado martes habría confesado cómo ocurrieron los hechos, teniendo relación con todo el material probatorio presentado por el ente acusador.

Al culminar lo expuesto por la juez no hubo ninguna apelación a la decisión tomada, sin embargo, el abogado de la defensa solicitó que el procesado fuera llevado al centro carcelario a cumplir su medida de aseguramiento como garantías de seguridad, pero la juez informó que ya sería una situación interna del Inpec, en dónde sería recluido y que no era su competencia.

Según las investigaciones Yeidis Gualé Arias, habría sido asesinada la noche del miércoles 15 de enero, y fue encontrada sin vida y en estado de descomposición la tarde del viernes 17 en una de las habitaciones de su residencia en la calle 20 con carrera 11 del barrio Arnoldo Marín del Distrito de Riohacha, luego de que sus familiares decidieron ingresar a la residencia al no saber nada de su paradero.

Asimismo, en la audiencia de medida de aseguramiento, se pudo conocer que Jesús David Bastidas Velázquez, presentaba anotaciones judiciales por el delito de hurto, en la Fiscalía 02 de La Dorada, departamento de Caldas, Desde hace algún tiempo residía en la ciudad de Riohacha, específicamente en Balcones de Palaa, donde fue capturado por miembros del Gaula Policía y Militar en coordinación con el CTI de la Fiscalía La Guajira.

Tras enfrentarse a las autoridades

Dos hombres resultaron heridos y fueron capturados en medio de un presunto atraco a una tienda en Hatonuevo

En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades, dos sujetos resultaron heridos y fueron capturados por uniformados de la Policía Nacional, cuando presuntamente intentaban cometer un atraco en una tienda ubicada en el municipio de Hatonuevo, según algunos testigos.

Los lesionados fueron identificados como Nicolás Andrés Martínez Duarte e Isaac Andrés Álvarez Pérez, quienes en medio de una persecución y tras enfrentarse a las autoridades, resultaron heridos



Los sujetos fueron detenidos y llevados hasta un centro asistencial en Hatonuevo para la atención médica.

debido a que los uniformados utilizaron sus armas de dotación para neutralizarlos.

Los sujetos fueron detenidos y llevados hasta un centro asistencial en el municipio de Hatonuevo para la atención médica oportuna. Se pudo cono-

cer que los dos hombres son naturales del municipio de Barrancas.

Se espera el reporte oficial por parte de las autoridades para conocer cómo ocurrieron los hechos y si se trató de un intento de atraco en una tienda de este municipio del sur de La Guajira.

Bus interdepartamental se incendia en la entrada al corregimiento de Perico, zona rural de Riohacha

En horas del mediodía del jueves 3 de abril un bus interdepartamental se incendió en la Troncal del Caribe en la vía Dibulla - Riohacha, a la altura de la entrada al corregimiento de Perico, jurisdicción de la capital de La Guajira, en un hecho en el que por fortuna no hubo personas heridas.

Se pudo conocer que el bus es de la empresa de servicio público Súper

Star, que tenía como destino la ciudad de Riohacha y venía con pasajeros, pero se desconocen las causas que originaron el incendio en el automotor que circulaba por la vía Troncal del Caribe.



Se investigan las causas del incendio del bus.

Levantarán bloqueo en la vía Maicao - Riohacha tras acuerdos para mejorar la calidad educativa

Luego de permanecer por más de cinco horas bloqueada la vía Maicao - Riohacha, a la altura del kilómetro 69+800 metros, en la entrada de la comunidad indígena La Paz, se pudo restablecer la movilidad vehicular luego de los acuerdos entre manifestantes y funcionarios de la Alcaldía municipal.

Desde las 7 de la mañana del jueves 3 de abril, estudiantes, profesores y la comunidad de La Paz bloquearon la vía para exigir a los entes territoriales atención urgente a la educación en la Institución Edu-

cativa #12 en jurisdicción de Maicao, ya que desde el inicio del calendario escolar viene funcionando con precariedad.

Los manifestantes estaban exigiendo la contratación de docentes y la implementación del transporte escolar, así como del Programa de Alimentación Escolar (PAE) que no estaba cumpliéndose en el plantel educativo, situaciones que habían sido ignoradas desde el inicio del calendario escolar.

Hasta el lugar del bloqueo llegaron funcionarios de la Administración municipal de Maicao, quienes dialogaron con los manifestantes llegando a acuerdos que permitieron en horas de la tarde del jueves levantar el bloqueo y restablecer la movilidad vehicular por esta zona de la Troncal del Caribe.